



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00037825- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 54 del H. Consejo Directivo, de fecha 10 de marzo de 2025, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para la cátedra "Ciencia de la Información" de la Escuela de Archivología (orden #25); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 54/2025 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

Que se han inscripto como aspirantes: Dávila Rodríguez, Lisha Pamela (Ord. #35), Delupi, Baal Ulises (Ord. #36), Torres, Paula (Ord. #37), Matassini Allende, Liliana Mabel (Ord. #38), Flores, María Virginia (Ord. #39);

Que a orden #46 la aspirante María Virginia Flores presenta renuncia formal a su postulación en el concurso en cuestión;

Que a orden #47 la aspirante Lisha Pamela Dávila Rodríguez presenta renuncia formal a su postulación en el concurso en cuestión;

Que a orden #48 la aspirante Liliana Mabel Matassini Allende presenta renuncia formal a su postulación en el concurso en cuestión;

Que a orden #50 el aspirante Baal Ulises Delupi presenta renuncia formal a su postulación en el concurso en cuestión;

Que, con fecha 6 de mayo de 2026, se constituye el Jurado, contando con la presencia de la representante por los estudiantes y de la representante por los/as egresados/as; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según da cuenta el Acta II (ord. #51);

Que acto seguido, el jurado procede a receptar las pruebas de oposición, consistentes en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a la aspirante presentada, Acta III (ord. #51). Por último, el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo, el siguiente orden de mérito: 1) Torres, Paula; aconsejando, en

consecuencia, la designación de la misma en el cargo concursado, Acta IV (ord. #51);

Que a orden #52 se ha notificado a la aspirante del Dictamen del Jurado, sin que se haya presentado escrito de impugnación alguna;

Que se ha tenido en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 34º, apartado a) de la Ordenanza N° 01/09 del H. Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 1 de junio de 2026, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen del Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 54/2025, para proveer 1 (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación simple para la cátedra “Ciencia de la Información” de la Escuela de Archivología.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, a la Doctora Paula TORRES, legajo 59468, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la cátedra “Ciencia de la Información” de la Escuela de Archivología, a partir del 1 de junio de 2026 y por el término reglamentario vigente de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTICULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A UN DIA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.